



H. Puebla de Z. a 09 de agosto de 2010

Coloca IEE Bando Solemne para dar a conocer la declaración de Gobernador Electo

Con la colocación del Bando Solemne en los tres poderes en el Estado de Puebla, el Instituto Electoral del Estado dio cumplimiento a lo establecido en el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla al dar a conocer a los ciudadanos que el próximo Gobernador del Estado será Rafael Moreno Valle Rosas para el periodo comprendido del 01 de febrero de 2011 al 31 de enero del 2017.

A través de este instrumento de difusión, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado señala que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 315 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, en fecha 11 de julio de 2010, realizó el cómputo final de la elección de Gobernador del Estado, en el que el candidato de la Coalición Compromiso por Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas, obtuvo 1 millón 111 mil 318 votos.

Este lunes, el Consejero Presidente, Jorge Sánchez Morales, fijó el Bando Solemne en Casa Aguayo, el Congreso del Estado, el Tribunal Superior de Justicia y el Ayuntamiento de Puebla, con lo que dio cumplimiento al artículo 317 fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.

El Bando Solemne también será colocado de manera visible en el resto de los ayuntamientos, el cual será remitido por este Organismo Electoral.

A este acto asistieron los Consejeros Electorales, representantes de partidos políticos y titulares de las Unidades Técnicas y Administrativas del IEE.

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social
Tels: 3 03 11 01